



CERTIFICADO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana



NÚMERO DE CERTIFICADO
116-2016
FECHA
28-12-2016
ROL S.I.I.
932-102

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 129 y 136, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Garantía de Obras de Urbanización, debidamente suscrita por el propietario correspondientes al expediente S.G.U. 129 N° CUGA-1717/2016.
- D) Los antecedentes que componen el expediente S.G.U.- 129 N° CUGA-1717/2016.
- E) Los documentos exigidos en al Art. 3.3.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas para el predio ubicada en calle/avenida/camino **AV. RUKAN LOTE A3** , localidad o loteo **SAN LUIS** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra E de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado se refiere a **UNA PARTE** de las obras de urbanización contempladas en el citado S.G.U.- 129 N° CUGA-1717/2016.

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
URBANIZA S.A	99.584.110-K
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JEAN PAUL RABANALES COULOMB / DANIEL HILLER GOSTLING	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
_____	_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ANTONIO BUNSTER GONZALEZ	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES O UNIDADES

OBRAS DE URBANIZACION DE LOS LOTES A007 AL A011 DEL CONDOMINIO RUKAN- JARDINES DEL PINAR

5.- OBRAS GARANTIZADAS

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR	MONTO PRESUPUESTO
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	FRANCISCO LOAIZA Z.	10043,1
<input checked="" type="checkbox"/> Áreas Verdes	PATRICIA ORTEGA R.	93
<input checked="" type="checkbox"/> Alumbrado Público	HECTOR ARAYA CAPDEVILLE	102,02
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS	403,55
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas	FRANCISCO MUÑOZ SOLIS	260,08
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias		
<input type="checkbox"/> Otras (Especificar):	CARMEN G. SIMPSON	132,1

PORCENTAJE DE RESGUARDO	MONTO
	0
MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA	11033,85

6.- GARANTÍA

6.1.- PRIMERA GARANTÍA

INSTRUMENTO RECIBIDO EN GARANTÍA: N° 330-15-00012092

FECHA DE VENCIMIENTO: 07-09-2016

PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 736214

6.2.- REEMPLAZO GARANTÍA

INSTRUMENTO GARANTÍA QUE REEMPLAZA: N° 330-15-00012092

NUEVO INSTRUMENTO: 07-02-2017

FECHA DE VENCIMIENTO: 07-02-2017

NUEVO PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS GARANTIZADAS: 736367

7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se garantizan, y archivar los planos de la parte garantizada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces

8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y del presente Certificado, y dése copias autorizadas a los interesados.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- Compañía aseguradora: MAPFRE SEGUROS

Folio 201607960

APC/BSA



Digitally signed by ANGELA MARIA PRADO CONCHA
Date: 2016.12.28 19:32:26 -03:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM

Director de Obras Municipales (S)